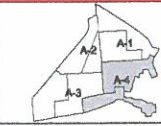




RESIDENCIAL COLECTIVA ACTUACIÓN DE VIVIENDA		RESIDENCIAL UNIFAMILIAR ROTACIONES Y EQUIPAMIENTOS	
2p+A	3p	CERRADA	MIXTA
ALTURA DE LA EDIFICACIÓN		TIPOLOGÍAS EDIFICATORIAS	
RESIDENCIAL COLECTIVA ACTUACIÓN DE VIVIENDA	DOTACIONES COMUNITARIAS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR ROTACIONES Y EQUIPAMIENTOS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR ROTACIONES Y EQUIPAMIENTOS
RESIDENCIAL COMPATIBILIDAD USO TERCARIO	ADMINISTRATIVA	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR ROTACIONES Y EQUIPAMIENTOS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR ROTACIONES Y EQUIPAMIENTOS
RESIDENCIAL COMPATIBILIDAD USO TERCARIO	OCIO-CULTURAL	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR ROTACIONES Y EQUIPAMIENTOS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR ROTACIONES Y EQUIPAMIENTOS
RESIDENCIAL COMPATIBILIDAD USO TERCARIO	DEPORTIVO	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR ROTACIONES Y EQUIPAMIENTOS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR ROTACIONES Y EQUIPAMIENTOS
RESIDENCIAL COMPATIBILIDAD USO TERCARIO	RELIGIOSO	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR ROTACIONES Y EQUIPAMIENTOS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR ROTACIONES Y EQUIPAMIENTOS
RESIDENCIAL COMPATIBILIDAD USO TERCARIO	APARCAMIENTO PÚBLICO	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR ROTACIONES Y EQUIPAMIENTOS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR ROTACIONES Y EQUIPAMIENTOS
RESIDENCIAL COMPATIBILIDAD USO TERCARIO	PATIOS, JARDINES	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR ROTACIONES Y EQUIPAMIENTOS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR ROTACIONES Y EQUIPAMIENTOS
RESIDENCIAL COMPATIBILIDAD USO TERCARIO	ÁREAS COMUNITARIAS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR ROTACIONES Y EQUIPAMIENTOS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR ROTACIONES Y EQUIPAMIENTOS
RESIDENCIAL COMPATIBILIDAD USO TERCARIO	PLAZAS, ÁREAS AJARDINADAS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR ROTACIONES Y EQUIPAMIENTOS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR ROTACIONES Y EQUIPAMIENTOS
RESIDENCIAL COMPATIBILIDAD USO TERCARIO	RESERVAS VINCULADAS A LA EDIFICACIÓN	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR ROTACIONES Y EQUIPAMIENTOS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR ROTACIONES Y EQUIPAMIENTOS
RESIDENCIAL COMPATIBILIDAD USO TERCARIO	ÁREAS DE USO PÚBLICO	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR ROTACIONES Y EQUIPAMIENTOS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR ROTACIONES Y EQUIPAMIENTOS
RESIDENCIAL COMPATIBILIDAD USO TERCARIO	ÁREAS PATRONALES	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR ROTACIONES Y EQUIPAMIENTOS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR ROTACIONES Y EQUIPAMIENTOS
RESIDENCIAL COMPATIBILIDAD USO TERCARIO	ACERAS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR ROTACIONES Y EQUIPAMIENTOS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR ROTACIONES Y EQUIPAMIENTOS
RESIDENCIAL COMPATIBILIDAD USO TERCARIO	PROTECCIÓN DE VÍAS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR ROTACIONES Y EQUIPAMIENTOS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR ROTACIONES Y EQUIPAMIENTOS
RESIDENCIAL COMPATIBILIDAD USO TERCARIO	VIARIO	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR ROTACIONES Y EQUIPAMIENTOS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR ROTACIONES Y EQUIPAMIENTOS
RESIDENCIAL COMPATIBILIDAD USO TERCARIO	USOS PORMENORIZADOS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR ROTACIONES Y EQUIPAMIENTOS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR ROTACIONES Y EQUIPAMIENTOS



PLANO:	ÁREA-A4-MANZANA 32	
FECHA:	ESCALA:	HOJA Nº:
JULIO 2006	1/500	A4-7



MANZANA 32

CONDICIONES GENERALES:

Las Condiciones Generales sobre régimen y gestión corresponden a las determinadas para toda el área 4, así como por las siguientes condiciones particulares.

CONDICIONES PARTICULARES:

Condiciones de volumen:

La altura máxima permitida para las nuevas construcciones será de dos plantas y ático en las edificaciones no debiendo sobrepasar la altura máxima permitida y debiendo adaptarse el volumen a las secciones de manzana que se reflejan en esta ficha.

Dos plantas en el perímetro exterior de la manzana, retranqueándose la tercera a tres metros, según el esquema adjunto.

Los cambios de altura de cornisa, debidas a las pendientes de las calles, deben estar comprendidas entre 8 y 12 metros en el tramo principal de fachada.

Condiciones de los espacios libres:

Los espacios libres públicos propuestos en el interior de la manzana tienen carácter vinculante.

Los cerramientos de los espacios libres señalados en el plan o de ordenación Detallados, deberán tener carácter permeable, entendiéndose para éste el que permita ofrecer una visión conjunta del volumen que encierran.

Los espacios libres públicos, así como el peatonal que las relaciona (Calle San Juan) se desarrollarán mediante proyecto conjunto con la (M33), aunque su ejecución pueda fasearse.

DILIGENCIA: Para hacer constar que sobre este documento ha recaído acuerdo del PLENO del Ayto. de La Frontera de aprobación

DEFINITIVA

EN SESIÓN DE 21 JUL. 2006

EL SECRETARIO.



[Handwritten signature]

USOS PORMENORIZADOS



CATASTRO

